

19/10/2015

Prisión preventiva para imputado por robo cometido a joven en Quinta Normal

En prisión preventiva quedó un imputado que arrebató el teléfono a una joven de 17 años mientras viajaba en un bus de locomoción colectiva, hecho cometido en la comuna de Quinta Normal.

El fiscal de la zona Metropolitana Centro Norte, Ricardo Peña detalló que el hecho fue cometido el jueves día 15 de octubre, cuando la víctima viajaba en el bus por el sector de las calles Mapocho con Mendoza, en la mencionada comuna.



En ese sector, el imputado Daniel Quijón Chocano (de 26 años), sorpresivamente le arrebató de sus manos el celular, bajando del bus, dándose a la fuga, pero siendo detenido luego por funcionarios policiales.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo por sorpresa y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de constituir un peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida cautelar fue respaldada por el tribunal de Garantía.